Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.º — Mahón, viérnes, 6 Noviembre de 1891. — N.º 3.093

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Comercio y productos que pudiera explotar la nacion española

El tabaco, que seguramente se daría superior, especialmente en el Mediodía de la Península, importando á ella semillas del mejor que se cultiva en Vuelta Abajo (Cuba).

El azúcar de remolacha, que es planta que se da en toda España.

Fábricas de alcohol industrial, como las de Alemania, aprovechando las «tusas» (nombre americano que se dá al resíduo de las mazorcas de maiz despues de desgranadas), de las que se obtiene un alcohol de bastantes grados. Así se haría la competencia al amílico aleman, extraido de partes desconocidas, hasta de las basuras.

La yuca y el ñame son tubérculos monstruosos, de gusto esquisito y de mucho alimento, que se crian en abundancia en Cuba. Ambos pueden aclimatarse en España y serian un recurso para las clases infortunadas; son de mas alimento que las patatas, porque son más harinosas y menos acuosas. Hágase la prueba é indudablemente dará buenos resultados.

El ganado mular es apreciadísimo en Cuba, y teniendo más de siete y media cuartas de alzada se paga sobre mil duros en oro por cada mula ó mulo. Las del pais son sumamente pequeñas. Los cuerpos de artilleria montada y de montaña compran todas las que se presenten; además, los dueños de los carretones para el gran tráfico del puerto de la Habana las pagan lo mismo. Pueden hacerse grandes negocios llevando allí nuestro soberbio ganado que llega perfectamente en los vapores.

Tambien los caballos de mas alzada de siete cuartas se pagan bien, porque los del pais son pequeños; pero este animal es muy delicado y siente mucho la aclimatacion y sobre todo, el cambio de alimento, pues allí no puede darsele cebada ni paja; allí come maiz desgranado y maloja, que es la paja verde de esta planta, la cual come diariamente fresca, pues todo el año se cria constantemente.

En Cuba no hay más asnos que las burras de leche, que son pocas y muy caras. Pudiera hacerse un negocio facilísimo y productivo. Comprarlos en la isla de Santo Domingo, (en la que abundan), y llevarlos á Cuba, en donde los pagarian bien. Este animal seria muy útil para los trabajos de los ingenios, etcétera, etc. Sabido es que entre Cuba y Santo Domingo es cortísima la travesía (dos dias a Puerto-plata, que es puerto de mar), de modo que costaria poco el pasaje. Además, los asnos de Santo Domingo estan criados bajo el mismo clima que el de Cuba, y acostumbrados á comer lo mismo que los de dicha isla.

El que estableciese una casa para exportar a nuestras Antillas nuestras ricas frutas, encerrándolas en envases de lata extraido el aire (como hacen en Cuba con las piñas, plátanos, etc., etc., que traen á Europa), se haría rico. Dicha casa debe situarse en un puerto de mar, de donde partan nuestros buques para América, y así se economizaban los transportes desde puntos del interior. Deben mandarse uvas, peras y melocotones, guindas, cerezas, ciruelas: en fin, todas las frutas que no se dan en aquellas posesiones.

Es seguro este negocio, pues hasta hoy se remiten en envases (como patatas) detestables y llegan podridas, pues al cortar el trópico se pierden. Remitiéndolas, como digo, en cajas de lata, estañadas, después de extraido el aire, llegan tan frescas como cuando estaban en el arbol. Para que se comprenda lo que allí se estiman nuestras frutas, he visto pagar dos duros por una libra de uvas; y esto se comprende, pues de un barril suelen salvarse solo dos ó tres libras, por llevarlas mal. No deben remitirse melones, sandías ni nada de hortalizas al natural, pues allí se cria todo esto tan excelente como en nuestra península. Pueden, sí, llevarse en conserva dentro de latas estañadas los ricos pimientos riojanos, las castañas (que no se dan en Cuba), las nueces, los cacahuetes, las ciruelas pasas, las batatas de Málaga, los llamados bruños de Francia.

Tambien pueden llevarse en conservas, y encerrados en latas estañadas conejos de monte, perdices, chochas, liebres, y jabalíes. Nada de esto hay en las colonias.

De Cuba pueden traerse á la Península muchas cosas (que no se traen no se por qué) que harian grandes negocios.

El gran negocio está en traer de Cuba y Santo Domingo, caobas, ébanos, cedros, quiebra hachas, granadillos y mil preciosas maderas, que allí están baratísimas en relacion al valor que adquieren en Europa. Para traerlas deben aprovecharse los muchos buques de vela que suelen venir en lastre, y así saldría más barato su transporte.

Pueden traerse (aunque éste es ya comercio menudo) preciosas aves vivas que aquí se pagan carísimas) y en Cuba están poco más que de balde. (Una cotorra viva se vende allí en dos reales). Hay pájaros encantadores por su plumaje y por su canto. Sobre todo, el «sinsonte», que imita los cantos de todas las aves y hasta el ladrido de los perros, el mayar de los gatos, todo; enseñándole un aria de cualquier ópera, la canta sin faltar una nota. Este pájaro admirable es muy estimado después de educarle.

En cambio pagan allí carísimos los jilgueros, que aquí valen dos cuartos.

Hay en Cuba una variedad tan infinita de aves, a cual mas preciosa, que es casi imposible enumerarlas.

Desde el «Flamenco», que cambia el color pardo de su pluma, por un color de rosa delicado, hasta el colibrí divino, que liba las corolas de los flores, son infinitos. Solo en «mariposas» (llamadas así, aunque son aves del tamaño de un canario) hay una variedad grandísima; estas aves tienen todos los colores, y muy vivos. Hay tambien los llamados «cardenales», que son de varios colores, dominando el rojo, del cual levantan una cresta de plumas lindísimas. Hay palomas preciosísimas. La llamada «Tojosa» es del tamaño de un gorrion y de color de rosa; su canto es parecido al de la tórtola.

Hay unos pajaritos poco más grandes que una avispa, llamados «Zum-Zum», que son graciosísimos por su inverosimil pequeñez: sin embargo, vuelan mucho y suelen fijarse millones de ellos en los alambres de los telégrafos, sin ocupar mas que tres ó cuatro metros, pues se ponen muy juntitos. Tambien hay garzas preciosísimas.

Las codornices de Cuba son lo mismo que las de Europa, pero se posan en los árboles y no cantan como éstas; los machos pian como las hembras de esta familia que vienen aqui á veranear.

En Cuba hay unas culebras monstruosas llamadas «Majás»; las hay de quince y más varas y de un pié de grueso; pero no tienen veneno y son completamente inofensivas. En algunas posesiones del campo las tienen domesticadas y sustituyen á los gatos, pues persiguen á las ratas y demás animales dañinos.

El majá tiene una piel preciosa, que se curte y se hacen de ella polainas, morrales de caza, zapatillas y otras cosas útiles. Este artículo podia traerse y convertirlo en objeto de lujo y se sacaria provecho.

De los puertos de mar de Santo Domingo se pueden traer colecciones preciosas de conchas y caracoles monstruosos, que aqui se pagarian bien. Son unas y otros de un delicadisimo color de rosa, que de un vivo pasa desvaneciéndose hasta el blanco y parecen hechos de biscuit. Por casi nada pueden adquirirse alli.

Los caracoles son de un pié de largo por una cuarta de circunsferencia y son muy pesados. Yo los he visto formando cercas en Puerto-Plata; tal es la abundancia con que el mar los arroja á la playa, especialmente en las grandes mareas.

Sin nuestra indolencia ¡qué comercio podriamos hacer con sólo nuestra colonias, de las que sólo sacamos azúcar y les llevamos harinas, y aun estas en competencia con las de los Estados-Unidos, que no valen, ni con mucho lo que las nuestras!

En Cuba se vende todo a buen precio. Y los extranjeros lo aprovechan, y nosotros ... esperando que venga el maná, dejando que aquellos se lleven el poco dinero que poseemos, tanto en la Península como en las Antillas.

Nos falta actividad y espiritu mercantil.

Nos sobran medios y nos falta energia.

E. E. Y ARIAS.

(El Mercantil Valenciano.)

De todas partes

El congreso socialista de Erfurt

En distintas ocasiones hemos analizado la crisis que atraviesa el partido socialista de Alemania desde que el emperador Guillermo, con muy buen acuerdo derogó las leyes de expecion que contra sus apóstoles dictara el príncipe de Bismarck. Dos tendencias se disputan la supremacia en el campo socialista. Quiere una, la moderna, llevar hasta sus últimas consecuencias la doctrina fundada por Marx y Lassalle; continuar las tradiciones revolucionarias del socialismo; inaugurar una campaña enérgica contra las instituciones todas que sirven de base á la actual sociedad. Esta tendencia la representan los hombres que empiezan ahora su carrera política. Anhela la otra que el socialismo conserve los caracteres que ha revestido durante los últimos años y que no varíe de direccion. Esta tendencia la sustentan los que hasta aquí han sido los pontífices máximos del socialismo, los que han alcanzado merced á ella la alta posicion que ocupan no solo dentro del partido sino dentro del Estado.

Estas dos tendencias acaban de reñir una formal batalla en el Congreso socialista de Erfurt. Aquella que representan los señores Bebel y Liebkchet ha ganado la victoria expulsando del Congreso á los jóvenes capitaneados por Werner y logrando que se aprobara por entero el programa que tenian redactado. Este programa pudieran aceptarlo muchos de los partidos liberales que militan en Alemania con las solas excepciones de la legislacion y la justicia directamente ejercidas por el pueblo. Aun estas dos coincidencias parecen impuestas por el deseo de no aparecer los socialistas parlamentarios en oposicion abierta con los restantes socialistas.

La tendencia que ha triunfado es la más sensata y la mas pacífica. Las clases directoras del socialismo continuarán, pues, la política de contemporizacion augurada ya hace años y que tan buenos resultados ha dado ya que ha permitido que se sentaran en los escaños del Reichstag y cuatro diputados obreros y que los gobiernos no temieran con demasia los excesos de los socialistas como en otro tiempo habia sucedido.

Además de la victoria que esto representa para los hombres de Estado de Alemania, hay un triunfo mayor por ellos alcanzado sin quemar un cartucho, y ese es la division irremedible que ha surgido en Erfurt entre las dos tendencias del socialismo. Hasta aquí y por no aparecer la disidencia sino en algunos escritos y discursos más ó menos autorizados, la masa obrera, la que ha dado á los diputados socialistas y particularmente á los jefes de los parlamentarios Bebel, Grillenberger, Vollmar, Lielknecht sus actas de diputado va á encontrarse solicitada por dos fuerzas contrarias y no le quedará otro recurso que dividirse, suerte comun de todas las fuerzas ciegas que no saben evitar los obstáculos y chocan de frente contra ellos en vez de salvarlos con un rodeo ó destruirlos con la súbita contestacion seguida de una expansion irresistible, masa homogénea puesta en movimiento contra una masa menor. La division es un hecho y toda division es una resta de fuerzas.

No queremos profetizar. Si algún día la actual evolucion produce resultado contraproducente y tal como ahora se imagina, no nos compete examinarlo en este sitio. De momento, contentémonos señalando lo que ya hemos dicho é insistiendo en su consecuencias; el socialismo alemán ha padecido un golpe rudísimo

y en el espacio be breves dias ha perdido la mitad por lo menos de sus fuerza.

Fumaremos en pipa

Uno de los mayores engendros de la economía política desde los tiempos del famoso Adan Smith es, indudablemente, el de los *sindicatos*, perjudiciales casi siempre á todo el mundo menos á los mismos que los forman.

Una docena ó docena y media de hombres más ó menos ricos se asocian para comprar, por ejemplo, todos los cereales, algodones, lanas, cafés, etc., etc., ú otro producto cualquiera, sea ó no necesario, que se da en un país determinado con el *laudable* y *humanitario* propósito de detallarlo después al precio que se les antoje, ser éste el doble, triple ó más del que pagaron y realmente tiene.

Verdad es que en esta clase de negocios se corre el peligro de que otro grupo de personas pudientes se oponga á tamaños ábusos y constituya otro sindicato con objeto de abastecer á aquel pais del producto en cuestion, y dándole de frente al primero obligar á los ambiciosos especuladores que lo constituyen á quedarse con grandes existencias, que acapararon, como hemos dicho, con no muy laudable propósito.

Si esto no sucede empero, lös del sindicato ganan sumas enormes á costa siempre del pobre consumidor.

Hemos visto sindicatos de hierros, de cobres, de cereales, de lanas, de indigos, de azúcares en mil artículos, en fin, pero ahora se está formando uno que nos va á dar de lleno en el alma, y es el que da lugar á que tomemos la pluma para escribir estas líneas.

Se va á formar un sindicato que, contando con capitales casi fabulosos va á comprar todos los cigarros de la Habana que salgan al mundo, de modo que no se pasarán muchos meses sin que veamos subir los precios de aquellos deliciosos tabacos de un doble, triple y tal vez más de su verdadero valor, es decir, que los que no seamos ricos de verdad, tendremos que conformarnos sin remedio, con estos infames *charutos* pedazos de veneno que nos vende á un ojo de la cara, la famosísima Tabacalera.

Adios cigarros habanos. Adios deliciosos Julian Alvarez, cabañas y Carvajales, Hoyos de Monterrev, nombres qué serán en adelante nombres de tristísima memoria.

Adios cigarro de «la vuelta de abajo» que eras el complemento de una buena comida el dia de tu santo, cumpleaños ó Navidades.

Y como no es probable que en el caso presente haya un contra sindicato que inunde el mercado de tabacos buenos, baratos y al alcance de los que no somos ricos, preciso será ó envenenarnos con los rollitos de á 5, 10 y 12 1|2 céntimos que nos dá, pagando la Arrendataria, ó dejar de fumar, y esto es poco menos que imposible, ó comprar pipas y fumar en ellas.

Estamos á la altura de nuestros antecedentes históricos, seamos héroes y ante el sindicato de los habanos y la tiranía de la Tabacalera opongamos... las pipas.

Dos retratos

Dos retratos de mujeres que han llenado con sus amores y con su nombre las columnas de los periódicos en estos últimos meses:

Elena Vaçaresco, la amiga entrañable de la reina de Rumania (Cármen Sylva), es, según el ilustre poeta francés Sully-Prudhomme, una mujer pequeña, morena, de ojos medio entornados, boca bien dibujada y rostro redondo. Tiene un aire más bien intelijente que tierno, sin que se note la más ligera sombra de sensualidad en su espresión. Nada hay de extraordinario en su figura, nada de singular.

Los trajes de corte parisien, que viste on cierta correcciôn, aun que sin gracia atenúan mucho el carácter exótico al par que encantador de su fisonomía.

Los vestidos franceses no permiten, sin embargo, apreciar como es debido lo que debe ser Elena Vaccaresco en los accesorios de su tipo verdaderamente rumano.

* * *

Una persona que conoció y trató mucho á madame Bonnemain, la amante del general Boulanger, ha hecho de ella el siguiente retrato:

A primera vista parecia una mujer bonita, á excepción de la boca, que dejaba bastante que desear. Su brazo y su mano eran admirables, y ella lo sabía tan bien, que usaba siempre mangas cortas, y en un movimiento lleno de coqueteria alisaba muy á menudo con sus dedos los cabellos ondulados que adornaban su frente, con un peinado muy parecido al que se ve en las Madonas, y que le favorecía mucho.

Sus ojos azules tenian una expresión encantadora, y su voz dulce, sonora, parecía una cascada de notas cristalinas. Blanca y sonrosada, tenia el cabello oscuro si bien últimamente lo habia transformado en rubio, y su aspecto angelical daban á toda su persona un aire de distincion y de majestad. Su conservacion seducía, fascinaba, y no era facil resistir á los atractivos de aquella sirena, que subyugaba por su misma dulzura, por una bondad ilimitada y por una inteligencia clarísima.

En suma: no fué ciertamente una mujer hermosa, pero sí el emblema de la gracia y de la seduccion.

El proceso del hombre gallo

La escena pasa en San Petersburgo, y dice la demandante señora de Afonassijeff al tribunal:

«El consejero de la corte Sr. Mosoroff y yo vivimos en una casa á la inglesa situada en la plaza de Prohorva.

»Poseo un gallo, ejemplar precioso de su especie, que es un animal de excelente carácter y muy quieto. El Sr. Mosoroff, que después de prolongado estudio y mucha práctica y perseverancia, ha aprendido á cacarear tan perfectamente, que no hay gallo en el mundo que lo haga mejor, la ha dado desde hace algun tiempo en cacarearle á mi gallo en cuanto lo ve.

»Esto ha ido continuando hasta que mi gallo se puso furioso contra el sempiterno cacareador, de modo que, apurada ya toda la paciencia y bondad del animalito, y más que todo creyendo que el consejero Mosoroff era tambien un gallo, se disponía á embestirle cada vez que le veia.

»Para evitar un disgusto supliqué varias veces al señor consejero que dejase á mi gallo en paz; pero aquél, en vez de complacerme, se contentó con responderme groseramente con estos términos: «Soy un funcionario público, un oficial, mientras que tú y tu gallo sois solamente seres insignificantes y no tenéis mas que callaros.»

»En el próximo encuentro el consejero maltrató tanto á mi gallo con el baston que llevaba, que dándole un palo le descoyuntó las patas, de manera que el pobre animalillo cayó y no pudo volverse á levantar.

»Acostéle en una cama, en donde estuvo el pobrecito cuatro días sin comer ni beber nada, abatido y como moribundo. Ahora, gracias á mis cuidados y a los remedios que le propiné, está ya mi gallo convaleciente, adelantando rápidamente en su curacion, y pido al tribunal que se castigue al consejero Mosoroff por haber agredido á mi inocente gallo.»

Hasta aquí la demandante.

Interrogados los testigos presentados por su parte, corroboraron, en efecto, cuanto dijo aquélla, declarando, empero, uno de ellos, que «el consejero Mosoroff, tanto si está bebido como sereno, está cacareando continuamente y que el gallo de autos, creyendo de buena fe que el consejero era otro gallo, puesto que el funcionario, además de cacarear con una naturalidad y perfeccion y jamás superadas, sabe palmatear de manera que produce un ruido exactamente igual al que hace el gallo con las alas cuando va á cantar, y para completar la cosa, el consejero Mosoroff echa al hacer esto hacia adelante la cabeza y el cuello lo mismo, mismísimo que el gallo cuando cacarea.»

Examinados los procedimientos, etc., condenó el tribunal al consejero Mosoroff á cinco dias de encierro como autor de malos tratamientos á un animal; pero habiéndose defendido el reo, declaró que jamás tuvo la más mínima intencion de ofender al gallo de la demandante, que sus cacareos no se dirigian nunca al gallo, sino á la propia familia del consejero, y en especial á sus hijos menores, quienes ademas de ser muy aficionados á los cacareos, son sumisos y obedientes cada vez que oyen á su padre imitando el gallo.

»Que el día de la batalla el gallo de la señora Afonassyeff, instigado por su dueña, le saltó encima dándole una picotada en la mano derecha, hecho que podria testificar un policia que acudió á los gritos de aquella señora.

Presentóse el policía y después de juramentado, etc., declaró ser verdad cuanto había dicho el consejero Mosoroff y que fué á ver el gallo, encontrándole en cama envuelto ente franelas, con el pico apoyado en una almohada, tal, que parecia muerto.

Después de larga discusión revocó el tribunal la setencia, despidiendo acto seguido á los litigantes, ordenándolee bajo las penas más severas que «cuidaran de no volver á meter ruido.»

La Alpujarra

Las tormentas que en estos últimos dias han castigado á gran número de comarcas españolas no han respetado tampoco la pintoresca region de la Alpujarra.

Sobre aquellas cumbres, en que parecen aun flotar recuerdos de nuestra historia, se han cernido nubes terribles, que han sembrado el espanto en los valles que riegan el Andarax, el Adra, el Valor, Játor y el Paterna.

Por fortuna, las tormentas han respetado á las personas. Algunos campos y propiedades han sido destruidos, pero el habitante de aquellas montañas ve consolado «que, de las cabezas que ama, no le falta ninguna».

Es aquel montañoso país uno de los mas bellos de la Peninsula: al lado de cumbres eternamente cubiertas de nieve estiéndense valles sienpre verdes. Paísajes solitarios hay allí que llevan el pensamiento á los negros desfiladeros del Cáucaso, fronteros aquellos de otros en que la espléndida naturaleza andaluza hace gala de toda su belleza exuberante.

A la orilla del Mediterráneo, pueblecillos blancos, como rebaños de corderos se agrupan en torno de la torre de la iglesia, semejante á viejo rabadan, mientras que, allá en lo fragoso de la sierra, cien moriscas aldeas diríase que intentan trepar á lo alto de los picachos.

Tapizan las faldas de los cerros las anchas palas de los nopales y las largas hajos de la pita: los castaños enlazan sus ramas con los almendros, y los limoneros y naranjos perfuman con su aroma valles y cañadas.

El viajero que, saliendo por la puerta del Rastro, cruza la Vega de Granada y emprende á traves de Sierra Nevada el camino de Motril, encuéntrase á pocas horas de haber salido de la ciudad de Alhamar, en el seno de la Alpujarra. Entonces, á poco exaltada que sea la fantasia, siéntese trasportado á aquella epoca en que los últimos descendientes de los árabes luchaban desesperadamente con los soldados de la Cruz.

La contemplacion de aquellos parajes trae el presente los heroícos combates y las rotas tremendas que su historia describe don Diego Hurtado de Mendoza, con pluma digna de Tácito. En los rojizos muros de los castillos arruinados vese aun la huella terrible que en en ellos dejaron las huestes capitaneadas por Gonzalo Fernandez de Córdoba y el conde de Tendilla.

Pero lo verdaderamente dramático de la historia de la Alpujarra es la sublevacion de los moriscos en 1567.

Merece la pena de contarse aquel último episodio de la epopeya que comenzó en Covadonga y terminó en la plaza de Bibarranbla.

Acabábase de publicar una pragmática prohibiendo usar á los moriscos la lengua de sus padres, obligándoles á abandonar los restos de su religion, sus costumbres y hasta sus trajes.

Estas medidas despertaron tal indignacion en los habitantes de la Alpujarra, que bien pronto ardió en toda ella el fuego de la sublevacion. Púsose al frente de los moros don Fernardo de Córdoba y Valor, conocido con el nombre de Aben Humeya y descendiente de la antigua famllia de ios Omniadas.

Secundado por su pariente Ferax y por la indignacion del pueblo morisco, juró esterminar á cuantos cristianos caveran en sus manos, y cumplió su promesa. Nada hay en la historia mas terrible que aquella. Mutilaban á los prisioneros miembro por miembro, ahorcábaseles, moribundos, con sus propios intestinos; quemábasales en monton, y basto se les introducian entre la piel cartuchos de pólvora, prendiéndoles despues fuego.

Contra este pueblo frenético y desesperado fueron enviados sucesivamente el marqués de Mondejar, don Luis Fajardo y por último, don Juan de Austria.

Cúpole al hermano de Felipe II la gloria de terminar aquella guerra sangrienta, no solo con el rigor de la espada, sino con la oferta del perdon. Los moriscos, ya fatigados por tan largos y rudos combates y habiendo perdido tambien á su Rey, Aben-Humeya asesinado vilmente por Aben-Aboo, y escarmentado además éste por don Juan de Austria en diferentes encuentros, viéronse obligados á pedir la paz.

Aben-Aboo no quiso someterse al vencedor; reclutó gente, pidió ausilio al Virey de Argel; pero perseguido noche y dia por los cristianos, falto al cabo de todo apoyo y acompañado solo de 400 hombres, mas bien bandoleros que soldados, hizo durante algun tiempo vida errante y miserable, hasta que dos de sus «monfíes», vendidos al oro de los españoles, le asesinaron traidoramente, como él había asesinado á Aben-Humeya.

Su cadáver, relleno de cal, fué conducido á Granada, y en la plaza de Bibarambla, fué atrastrado y despedazado por el populacho. La cabeza del terrible caudillo, encerrada en una jaula, sirvió durante mucho tiempo de sangriento trofeo sobre una de las puertas de la ciudad.

La espada ó la horca acabó con las bandas de monfíes que durante algun tiempo merodearon por la Alpujarra y bien pronto aquella hermosa region, último baluarte de la dominacion árabe, vióse poblada de familias cristianas.

Hoy, en aquellos valles y sobre aquellos riscos, sembrados aun los huesos de millares ee soldados, el pastor alpujarreño conduce tranquilamente su ganado, bien ajeno á los trágicos sucesos de que fueron teatro aquellas abruptas montañas.

El divorcio en Francia

«Le Journal Officiel» de la vecina república inserta una curiosa estadística fijando el número de divorcios que se han pronunciado en Francia, número que ha aumentado considerablemente en estos últimos años, á contar desde la promulgacion de la lev Naquet.

El año de 1886, se registraron 2.950 divorcios; 3.630 el 1887; 4.700 el 1888; 4.736 el 1889, y 5.450 el año último.

Como se vé, los divorcios aumentan considerablemente en Francia, correspondiendo 7 á cada 10.000 matrimonios.

El número de divorcios es menor en las poblaciones rurales.

MAHON

Casino de Union Republicana

El sábado próximo tendrá lugar la acostumbrada conferencia, cuyos temas serán:

1.° "Conversaciones con el pueblo español" por Barcia, lectura por D. José Briones.

2.° "Energía universal" (La naturaleza.—El infinito.—Fuerza y materia.—El átomo.—El éter.) por D. Francisco Tudurí de la Torre.

3.° "El Registro Civil", por don Jaime Ferrer.

Conforme dijimos ayer, esta mañana ha tenido lugar en la Sala de Audiencia, el juicio oral de la querella de Miguel Olives contra Pedro Meliá por injurias graves, con asistencia de numeroso público.

Se ha dado principio al acto á las diez y media, hora señalada, por la relacion de la causa, que ha hecho el Secretario D. Juan Allés, con asistencia del ausiliar Sr. Sotés, despues de lo cual se han practicado las pruebas propuestas por la acusacion y por la defensa.

Suspendido el juicio por algunos momentos y reanudado este, se ha concedido la palabra al Letrado de la parte querellante D. Pedro Ballester, quien en un breve y correcto informe ha sostenido la acusacion pidiendo se impusiera al procesado Meliá la pena de cuatro años, dos meses y un dia de destierro, multa de 1250 pesetas y pago de costas.

Por el letrado defensor de la parte querellada D. Juan Orfila y Pons se ha pretendido la libre absolucion del procesado, y en otro caso se estimará cierta circunstancia atenuante en favor de su defendido.

—

Ha recaido sentencia en la causa contra un vecino de San Cristóbal, que se vió en juicio oral el dia 4 de los corrientes imponiendo al procesado la pena de un mes y un dia de arresto mayor, multa de cincuenta pesetas y pago de costas.

—

Mañana se celebrará el juicio oral de la querella de Pedro Meliá contra Miguel Olives por injurias.

—

Esta mañana despues de celebrado el correspondiente juicio oral, por querella sobre injurias promovida por Miguel Olives Verjer contra Pedro Meliá y Pons, ha injuriado éste nuevamente á aquél, en los pasillos de la entrada del salon destinado á actos públicos, provocándole con frases poco dignas.

—

Pues señor, vamos á convertirnos en ranas; desde hace algunos dias, las lluvias no cesan más que á intérvalos, para volver á reproducirse luego con más ó menos intensidad; y no es esto lo peor, sino que si hemos de creer al célebre astrónomo Noherlesoom, que pocas veces se equivoca, como saben por esperiencia nuestros lectores, el dia ocho ó el dia nueve de este mes, ó sea el domingo ó el lúnes, *empezará* un régimen lluvioso normal y general en nuestra Península, al que sucederán otros grupos lluviosos señalando el último para el dia quince.

De manera, que si el dia ocho ó el dia nueve ha de *empezar* á llover, hagan Vds. el favor de decirnos lo que va á ser de nosotros.

—

La compañia de zarzuela dirigida por el Sr. Comerma, que trabaja en los casinos Consey é Isleño de esta ciudad ha sido contratada para dar seis funciones durante este carnaval en una de las sociedades de Alayor.

—

Anoche abrió sus escaparates al público la sombrereria de nuestro particular amigo D. Rafael Coll, domiciliado en la calle Nueva número 31 (antes calle Moreras número 1.

La nueva tienda presenta muy buen efecto, y hay en ella un completo y variado surtido de sombreros y gorras para caballero, de todas clases y precios.

Recomendamos el citado establecimiento á nuestros correligionarios.

—

El Congreso católico reunido últimamente en Malinas se ha ocupado en el siguiente tema: ¿Es posible la creacion de un teatro cristiano y en que condiciones?

El ponente, Sr. Demarteau, declaró que, en principio, el teatro no debia ser rechazado por la asamblea, apoyándose para formular esta opinion en la autoridad de Santo Tomás, el cual reconocia que los histriones tienen derecho á un salario.

Añadió el orador que los orígenes del teatro arrancan de los misterios que se representaban en la Iglesia, y que la religion ha inspirado verdaderas obras maestras al arte dramático.

Manifestó despues que, en todo caso debian suprimirse las representaciones permanentes y todo el repertorio moderno, que considera nocivo á la moral católica.

El Sr. Delmer contestó al ponente, haciéndole notar que no era posible suprimir de una plumada los elementos principales del teatro contemooráneo, ni las compañías permanentes, donde se ejercitan de contínuo los actores en su dificilísima carrera.

Por vía de transaccion emitió el Sr. Delmer la original idea de hacer con el teatro lo que se ha hecho con la prensa.

Si se han fundado periódicos católicos—dijo—¿qué inconveniente habría en que se creara tambien un teatro católico? Echemos las bases de este nuevo género para que sólo se representen obras morales, en la seguridad de que las familias piadosas no dejarian de abonarse á los grandes espectáculos del teatro católico.

La proposicion del Sr. Delmer fué rechazada y el Congreso dió la razon al ponente Sr. Demerteau.

ASOCIACION DE

Beneficencia Domiciliaria.

Mes de Septiembre de 1891

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

—Cargo—

	Pesetas
Existencia del mes anterior . . .	6.655'42
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador	575'42
Id. en el Distrito 7.° (San Luis) por suscripciones corrientes . . .	6'52
Subvencion que abona la Junta Municipal de Beneficencia . .	967'20
Donativo: uno que tenía intencion de mandar veinte duros al Asilo de Huérfanas, lo hace en su lugar á la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de Mahon, como compensacion á las bajas de suscriptores que ha tenido la misma por disminucion de cuotas y total supresion de las mismas, respetando empero las bajas por ausencia y la memoria de los difuntos.	100'00
Suma el Cargo. . .	8.305'03

—Data—

	Pesetas
Entregado al representante del Distrito 1.°	4'00
Id. al id. del 2.°	6'00
Id. al id. del 3.°	26'00
Id. al id. del 4.°	18'00
Id. al id. del 5.°	20'00
Id. al id. del 6.°	28'00
Id. al id. del 7.°	20'00
Id. al agente recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha .	1.724'52
Socorro extraordinario dado en metálico el dia de Nuestra Señora de Gracia.	53'00
Id. de carne dado el mismo dia. .	26'25
Suma la Data . . .	1.960'77

—Resúmen—

	Pesetas
Suma el Cargo	8.305'03
Id. la Data.	1.960'77
Existencia para Octubre. . .	6.344'26

Mahon 30 Septiembre 1891.—Pedro Baselini.—Aprobada dicha cuenta en sesion de hoy. Mahon 26 Octubre 1891. V.° B.°—El Vice-Presidente, J. Martorell y Caules.—El Secretario, Pedro Mir y Mir.

Mes de Octubre de 1891

Movimiento de sócios

		Pesetas
Suscriciones mensuales en 30 Setiembre 1891	400	526'61
Altas en Octubre. . .	3	4'00
	403	530'61
Bajas en id.	3	2'75
Quedan para 1.° Nobre.	400	527'86

SUSCRICIONES ADELANTADAS

	Pesetas.
Nueve del 4.° trimestre de 1891	37'50

ALTAS

D. José Luis Clot	2'00
D. Ramon Ballester	1'00
D. Antonio Andreu Pons	1'00
	4'00

BAJAS

D. Jaime Villalonga	1'50
D. Gerardo Armijo (ausente)	1'00
D. Francisco Perez	0'25
	2'75

Mahon 26 Octubre de 1891.—El Vocal-Recaudador, Mauricio Hernandez.

Casinos Consey é Isleño

Funciones para el Sábado y Domingo.

Estreno de la zarzuela en dos actos

Las Hijas del Zebedeo

y la zarzuela en un acto

Meterse en Honduras

NOTA.—Se estan ensayando las grandes zarzuelas

La Caza del Oso

La Leyenda del Monje

Sociedad Filantrópica

del Casino «El Recreo»

Se convoca á los asociados á la misma á la Junta General que tendrá lugar el domingo próximo á las 4 de su tarde en el local de dicho casino, encareciéndoles la mas puntual asistencia.

Mahon 5 Noviembre 1891.—El Vice-Presidente Director, Juan Serra.

Casino El Consey

El domingo por la noche habrá baile de Sociedad empezándose á las 9 en punto.

La Comision.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Severo ob.

Santo de mañana

S. Esnesto mr.

MISCELÁNEA

—Parcee mentira que no me pague V. lo que me debe, y que tenga usted valor para comer pavo trufado en mi presencia.

¡Ah! ¡Compadézcame V.! Cómo pavo porque no tenia con qué mantenerle...

A la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Advertencia

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto con esta Administracion, sé sirvan ponerse al corriente en lo que falta de año si no quieren verse privados del recibo de nuestro periódico.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle de San José

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia 24 del actual á las diez de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta para la construccion de una canal empedrada en la plaza de la Esplanada de esta Villa, bajo el tipo de cuatro pesetas el metro cuadrado y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion municipal.

Las proposiciones se harán en papel de la clase 11.ª y en pliegos cerrados, ajustándose al modelo adjunto.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse en la caja municipal un depósito provisional de 52 pesetas en metálico ó efectos públicos.

Villa-Cárlos 4 Noviembre 1891.—El Alcalde Presidente, José Vila.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para la cónstruccion de una canal empedrada en la plaza de la Esplanada de esta Villa se obliga á verificar dicha obra á razon de.... (en letras) Pesetas el metro cuadrado.

Fecha y firma del proponente.

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Nobre de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 950, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
25	de 4.000.	100.000
860	de 800.	652.800
99	aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 250.000 pesetas	79 200
2	aprox. de 4.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para el premio 2.° . .	6 000
2	id. de 1.500 id., para el premio 3.° . .	3.000
950		1.314 000

Mahon 31 Octubre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

¡Gran Baratura!

IMPERMEABLES INGLESES

DE LA CASA

M. POURTED

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

Variedad en dibujos

Se encargan de la medida y clase que se solicite.
Para los encargos á su

REPRESENTANTE PARA LAS BALEARES:

Juan T. Vidal

SAN JORGE 28.—MAHON

NOTA.—Los pedidos se sirven á los tres dias de efectuados.

GRAN LIQUIDACION

de todos los géneros existentes en la

Tienda de Salas

7, HANNÓVER, 7. 10

Droguería Mahonesa

DE

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

Única en toda la Isla.

Seccion de Drogueria: *Productos quimicos y farmacéuticos, pinturas, barnices, pinceles, esponjas, aceites, colas, la especial pintura de cobre para buques preparada por Tarr et Wonsson, y demás articulos pertenecientes al ramo de drogueria.*

Coloniales: *Tés, chocolates, cafés, pimiento, canela, leche suiza y Harina lacteada Nestle.*

Perfumeria *de varias clases y marcas, jabones glicerina, lechuga, almendras amargas y otras varias clases.*

Merceria y paqueteria: *Sedas, hilos, algodones y demás articulos pertenecientes á dicho ramo. Tejidos de punto, medias, calcetines, camisetas, pañuelos de algodon, hilo, lana y de lana suiza.—Estambres de todos colores y lana suiza clase superior.*

Todos los articulos se venden á precios limitadisimos.

En pago de los géneros que se compren en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del **Banco de Ciudadela,** *sin garantia y garantido.*

NOTA.—*Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.*

Valls y Pons, Nueva, 8.

MAHON.

Se venden y alquilan PIANOS

en la calle del Comercio núm. 3.

INTERESANTE Á LOS QUINTOS

comprendidos en el próximo sorteo.

CENTRO DE REDENCIONES

á metálico

DOMICILIADO EN VALENCIA

HOSPITAL, 11

Los quintos que deseen asegurar la Redencion del servicio de Ultramar, se dirigirán al *Centro de Redenciones*, ó á su delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez, Arravaleta 3, Mahon, quien les facilitará prospectos y antecedentes para realizar el **contrato de seguro, cuyo tipo es de 100 á 200 pesetas** segun la clase que les convenga admitir.

No confundir la redencion con la sustitucion

Calendarios de pared para 1892

Se ha recibido un magnifico surtido en la libreria de G. Bals, Hannóver 29.
Hay tambien BLOQUES sueltos.

Para vender Lo estan las casas calle del Horno 2 y calle del Sol 72.
Informes en esta imprenta.

Hay para vender unos ar- *marios propios para toda clase de establecimientos; darán razon en la «Confiteria Oriental», Nueva 39.*

LA VIÑA

Despacho de vinos, licores, cafés, thés, azúcares, pescados y hortalizas en conserva á precios baratísimos

24, Arravaleta, 24.

Aguardiente superior á 87 cts. de pta. litro.
Anisado superior á 1'25 ptas. litro.
Id. de Sta. María á 1'50 id. id.
Caña de primera, á 0'90 id. id.
Id. superior á 1 id. id.
Ginebra de Holanda á 1 id. id.
Ron Jamaique á 1'50 id. id.
Coñac superior 1'75 id. id.
Anissette de Burdeos á 2'25 id. id.
Marrasquino á 1'50 id. id,
Crema de café Moka á 2 id. botella.
Id. de Menta á 2 id. id.
Id. de Rosa á 2 id. id.
Espiritu, á 1'50 id. litro.
Vino blanco seco á 75 cts. de pta. litro.
Id. id. dulce á 75 id. id.
Id. Málaga dulce, á 1 pta. id.
Id. Jerez seco á 1 id. id.
Id. id. superior a 1'25 id. id.
Id. Vermouth dulce, á 1'50 id.
Id. id. seco, á 2 id. id.
Id. rancio seco legítimo del Priorato apropósito para convalecientes y débiles de estómagos á 2 ptas. litro.
Azúcar blanco de pastillo 1'05 kilo.
Id. id. terron á 87 cts. de pta. id.
Id. id. fina á 85 id. id.
Id. terciada á 70 id. id.
Aceitunas Manzanilla sevillanas á 95 id. id.
Bizcochos Viñas de todas clases y precios baratos.
Chocolate popular á 0'69 libra de 400 gramos.

24, ARRAVALETA, 24. 4

Está para vender una casa situada en la carretera Nueva, sin número, señalada con un cartelito fijo en la ventana. Informarán en la misma.

En venta Lo está la casa calle del Cármen n.° 47. Informes Castillo 188. 3

Panadero En esta imprenta informarán de un jóven que desea hallar colocacion para ayudante de algun horno ó bien en clase de criado.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto del DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para alquilar Lo está la casa n.° 3 calle de Alonso 3.°
Para informes calle del Rosario n.° 25.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.